

RECTIFICA PERMISO DE OCUPACIÓN DE
VÍA PÚBLICA N°344 DE FECHA 26.10.2021

UBICACIÓN:
BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO FRENTE
A QUINTÍN ROMERO N° 3734.

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª N° 24 122
01 A3R. 2022
RECOLETA,

VISTOS:

1. El **Permiso de Ocupación de Vía Pública N° 344** de fecha 26.10.2021 que autorizó las faenas en la vía pública en calle Quintín Romero N° 3734 por 6 días en una superficie de 17,00 m2.
2. El **giro de ingreso municipal N° 29.952.617** de fecha 25.10.2021 por \$ 358.809, correspondientes a los derechos municipales según Ordenanza de Derechos Municipales N° 75 de fecha 05.02.2021, por concepto de faenas en la vía pública por 17,00 m2 totales, a efectuarse en un plazo de 6 días desde el 25.04.2021.
3. El **Correo electrónico de fecha 30.03.2022** remitido por el Sr. Hernán Cornejo Maldonado, Gestor de Permisos Municipales de la empresa solicitante Constructora Pérez y Gómez Ltda. COPERGO Rut: que solicita **cambio del motivo del trabajo de emergencia ejecutado.**

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio Ley N° 19.130; y el Capítulo IV de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** el Permiso de Ocupación de Vía Pública N°344 de fecha 26.10.2021, otorgado por la DOM de la Municipalidad de Recoleta en lo siguiente:

DONDE DICE:

“REPARACIÓN DE ARRANQUE DE AGUA POTABLE “

DEBE DECIR:

“REPARACIÓN DE COLECTOR DE A.S.”

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte integrante del Permiso de Ocupación de Vía Pública N° 344 de fecha 26.10.2021.
3. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, junto al Permiso de Ocupación de Vía Pública N° 344 de fecha 26.10.2021; y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
4. **NOTIFÍQUESE** por la Dirección de Obras Municipales, el original de esta Resolución al interesado para fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECTOR
ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/MRM/jrr 31.03.2022
DISTR.-

- INTERESADO
- ARCHIVO RESOLUCIONES DOM
- OFICINA DE INSPECCIÓN

IDDOC.: 1949707